



RESOLUCION Nro. 49/2019

OBJETO: PROPUESTA DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN.-

En San Miguel de Tucumán, a los 8 días del mes de octubre de dos mil diecinueve, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO:

Las propuestas efectuadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, la Escuela de Derecho (Sedes San Pablo y Río de Janeiro) de la Fundación Getulio Vargas de Brasil, la Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro UNIRIO (Brasil) y el Centro de Investigaciones de Derecho, Justicia y Sociedad DEJUSTICIA de Colombia de articulación de una vinculación institucional con nuestra Escuela Judicial;

CONSIDERANDO:

Que en la Sesión Ordinaria n° 57 se dio tratamiento a las referidas propuestas de generar, en cada caso, un acuerdo común de vinculación y cooperación científica y académica para disponer capacitaciones, cursos y toda otra actividad relacionada con la formación de los aspirantes a magistrados con beneficio mutuo para cada una de las instituciones.

Que estas vinculaciones institucionales resultan de estratégico interés y objetivo prioritario para el desarrollo y ejecución del Programa de Formación en Competencias para la Magistratura de la Escuela Judicial.

Por ello,

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL

RESUELVE:

Artículo 1°: **ELEVAR** al Consejo Asesor de la Magistratura para su tratamiento y aprobación propuestas de celebración de convenios institucionales de su Escuela Judicial con el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, la Escuela de Derecho (Sedes San Pablo y Río de Janeiro) de la Fundación Getulio Vargas de Brasil, la Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro UNIRIO (Brasil) y el Centro de Investigaciones de Derecho, Justicia y Sociedad DEJUSTICIA de Colombia.

Artículo 2°: De forma.

Dr. MARIO R. VELAZQUEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

Dr. MARTIN E. ABDALA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial CAM

Dr. MARIO EDUARDO CHOQUIS
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. EDUARDO LEONARDO SANCHEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

Dra. ADRIANA REINOSO CUELLO
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial CAM

Dr. DANIEL OSCAR POSSE
Vocal Corte Suprema de Justicia
Presidente Consejo Académico
Escuela Judicial C.A.M.

Dra. MALVINA SEGUI
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM

Dra. VALERIA BRAND
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM

Dr. AUGUSTO F. ÁVILA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. EDUARDO EUGENIO RACEDO
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaria Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán

ante mi, doy fe.